DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. Nº 1351

MELIPILLA, 24 ABR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a)El Decreto Ex. N° 1135, de fecha 06 de abril de 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas correspondientes a Licitación Pública que Indica;
b)La Resolución de Acta de Deserción, de fecha 17 de abril de 2015;
c)El Memorándum Nº 215, de fecha 17 de abril de 2015, del Director de SECPLA;
d)Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O:

1.- **DECLARASE,** Desierta la Licitación Pública **"Adquisición de Materiales para Obras de Mejoramiento Estadio Municipal"**, 2673-28-LE15.

Anótese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE MELIPILLA

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA - ALCALDE

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/RPZ/ygs.-
DISTRIBUCION:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- SECPLA
- Dirección de Obras Municipales
- Tesorería Municipal
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/